



0006192

Fecha: 11/10/2016-17:33:10

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA presenta la siguiente **Proposición no de Ley para la eliminación del desfile militar en la fiesta del 12 de octubre**, para su debate en la Comisión de Defensa.

La fiesta del 12 de octubre de este año cuenta con un presupuesto similar al de años anteriores. El Estado Mayor de Defensa ha confirmado que para el desfile militar se destinan en total 800.000 euros.

En realidad, no se entiende bien la oportunidad de este desfile cuando ya se celebra en España el día de las Fuerzas Armadas. Una celebración que se remonta a 1978 cuando se estableció la conmemoración anual de una fiesta de carácter nacional que homenajeara a los Ejércitos y la Armada y fomentara el conocimiento y su integración en la sociedad.

El día de las Fuerzas Armadas se celebró el pasado 28 de mayo. Los actos centrales tuvieron lugar en Madrid y en todas las plazas militares se organizaron actividades. Parece suficiente con ese día para conocer a las Fuerzas Armadas.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a suprimir el desfile militar -aéreo y terrestre- en los actos oficiales del 12 de octubre.”

Madrid, 11 de octubre de 2016
Palacio del Congreso de los Diputados

Edo:
Alberto Garzón Espinosa
(Izquierda Unida)
Portavoz
GCUP-EC-EM

Fdo:
Miguel Ángel Bustamante
(Izquierda Unida)
Diputado
GCUP-EC-EM

Fdo:
Félix Alonso Cantorné
(En Comú Podem)
Diputado
GCUP-EC-EM